



FORO AMCHAM PERU
Martes 15 de junio, 2004

Organismos Reguladores: Nuevos Escenarios, Nuevos Desafíos

Sector Telecomunicaciones

Ing. Edwin San Román
Presidente del Consejo Directivo
OSIPTEL

OSIPTEL





Agenda Regulatoria

1. Acceso al mercado: interconexión.
2. Acortando la brecha de la Sociedad de la Información.
3. TLC: promoviendo la competencia en el sector.

OSIPTEL





1. Acceso al mercado: interconexión

OSIPTEL





Mercado de telecomunicaciones (1)

Concesiones Otorgadas

Servicio	Número
Telefonía Fija (*)	10
Telefonía Móvil (**)	6
Telefonía Pública (***)	5
Telefonía Móvil por Satélite (****)	2
Portador Local	29
Portador de Larga Distancia (Nacional e internacional)	59

Nota: Información al 15 de mayo, 2004

(*) Incluye Americatel, BellSouth, Compañía Telefónica Andina, Impsat, Infoductos y Telecomunicaciones Perú, Millicom, Telecable Siglo XXI, Telefónica y Telmex (2).

(**) Incluye BellSouth (2), Nextel, Telefónica Móviles (2) y Tim Perú.

(***) Incluye BellSouth, Gamacom, Gilat to Home, Te.Sam Perú y Wi-Net Perú.

(****) Incluye Te.Sam Perú y Rep Sat.

Fuente: MTC





Mercado de telecomunicaciones (2)

Relaciones de Interconexión (*)

Resolución	Modalidad	Número
Gerencia General	Aprobación de Acuerdos de Interconexión	183
Consejo Directivo	Aprobación de Mandatos de Interconexión	30

(*) Se incluyen adendas. No incluye resoluciones en las cuales se prorroga el plazo para negociación de la interconexión, observaciones a los contratos, resoluciones de no aprobación, ni proyectos de mandatos de interconexión.

- ✓ Existe gran cantidad de empresas concesionarias de los diferentes servicios de telecomunicaciones.
- ✓ Existe un potencial número de relaciones de interconexión por establecerse.
- ✓ Por ello, deben existir reglas claras sobre el tratamiento de la interconexión en el país.

OSIPTEL

Fuente: OSIPTEL





Formalización de la relación de interconexión

- ✓ La interconexión de las redes y los servicios públicos de telecomunicaciones es de interés público.
- ✓ La interconexión es obligatoria y constituye condición esencial de la concesión, respecto a los servicios portadores y finales.
- ✓ El proceso de interconexión se basa en un esquema de **NEGOCIACIÓN SUPERVISADA**, por el cual las partes negocian dentro del marco normativo vigente, pero se sujetan a las directrices y determinaciones de OSIPTEL.
- ✓ Las empresas negocian y firman (dentro de un plazo determinado) un Contrato de Interconexión sujeto a la aprobación del OSIPTEL.
- ✓ De no concretarse la suscripción de un Contrato de Interconexión, OSIPTEL emite un Mandato de Interconexión que es de cumplimiento obligatorio.

OSIPTEL





Cargos de interconexión

- ✓ Los cargos de interconexión son los montos que se pagarán las empresas por el uso de los elementos de red utilizados en una comunicación en particular.
- ✓ Los cargos de interconexión son fijados libremente por las empresas en sus Contratos de Interconexión (sujetos a los cargos topes establecidos por el OSIPTEL, ver tablas siguientes).
- ✓ Se vela por el Principio de No-Discriminación e Igualdad de Acceso entre empresas en caso se otorguen mejores condiciones económicas a terceros (transparencia en la información).
- ✓ Ante la falta de acuerdo, OSIPTEL fija los cargos de interconexión en los Mandatos de Interconexión.
- ✓ Los cargos fijados por el Regulador deben estar orientados a costos.

OSIPTEL





Cargos de interconexión establecidos por OSIPTEL

Servicio de Interconexión	Cargo Tope Promedio Ponderado	Sistema de Tasación
Terminación de Llamada en la Red Fija (*)	US\$ 0.01208 (sin IGV)	Segundo
Transporte Conmutado Local	US\$ 0.00554 (sin IGV)	Segundo
Transporte Conmutado de Larga Distancia Nacional	US\$ 0.07151 (sin IGV)	Minuto
Terminación de Llamada en las Redes de los Servicios de Telefonía Móvil, Troncalizado y PCS	US\$ 0.20530 (sin IGV)	Segundo
Acceso a los Teléfonos Públicos de Telefónica del Perú S.A.A.	S/. 0.21700 (sin IGV)	Minuto

(*) Cargo establecido en base a costos

OSIPTEL

Fuente: OSIPTEL





Agenda pendiente (corto plazo)

- ✓ Continuar con el establecimiento de cargos de interconexión basados en costos.
- ✓ Generar condiciones, desde el punto de vista de la interconexión, para el acceso de nuevas empresas en las áreas rurales y zonas de preferente interés social.
- ✓ Continuar con la evaluación de los Contratos de Interconexión y, si éstos no se concretan, con la emisión de los Mandatos de Interconexión.

OSIPTEL





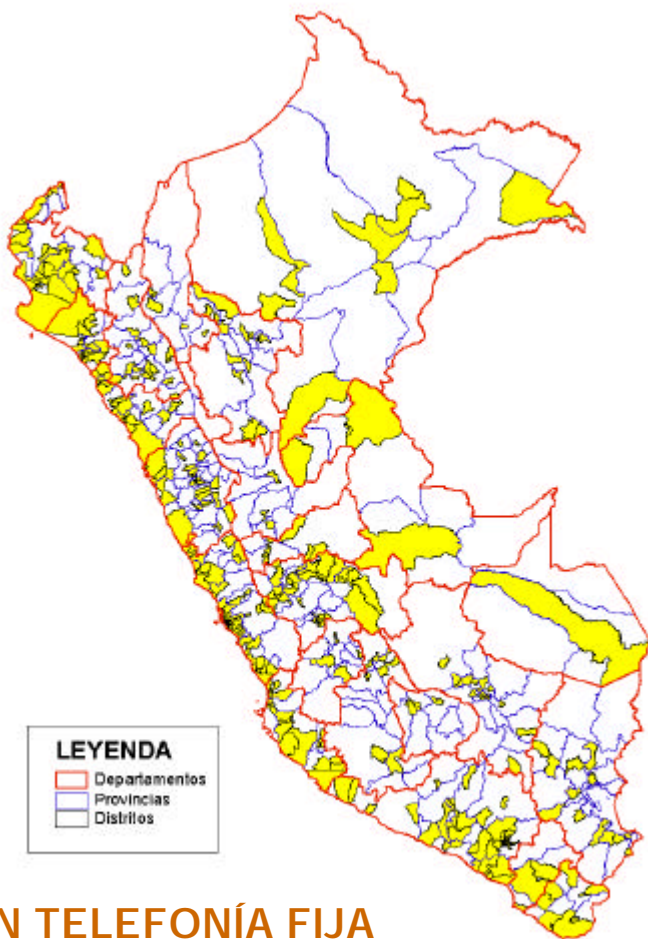
2. Acortando las brechas de la Sociedad de la Información

OSIPTEL



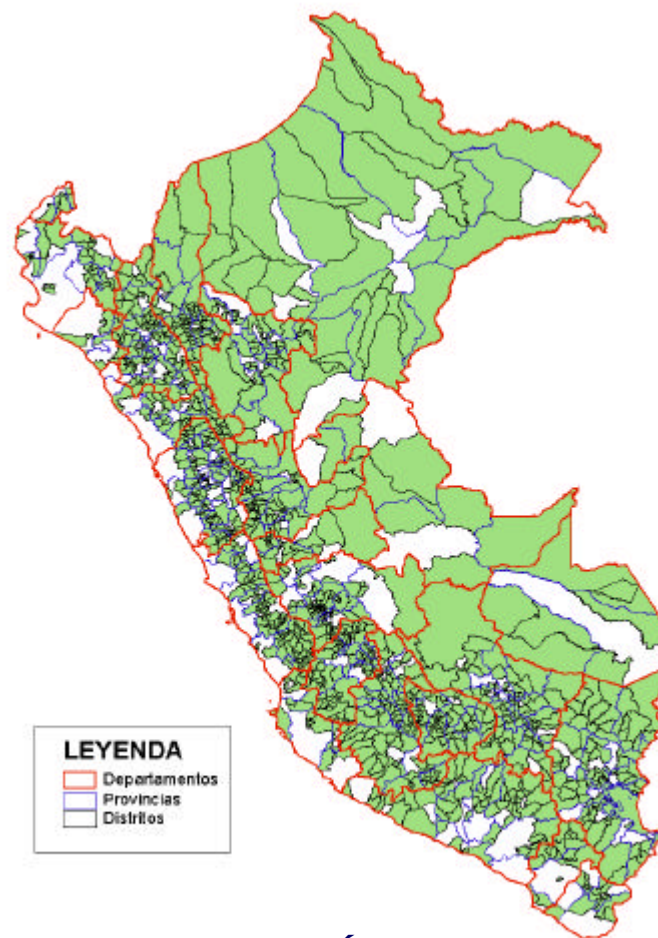


Cobertura rural en telefonía fija



LEYENDA
Departamentos
Provincias
Distritos

CON TELEFONÍA FIJA
SUB TOTAL: 462



LEYENDA
Departamentos
Provincias
Distritos

SIN TELEFONÍA FIJA
SUB TOTAL: 1,366



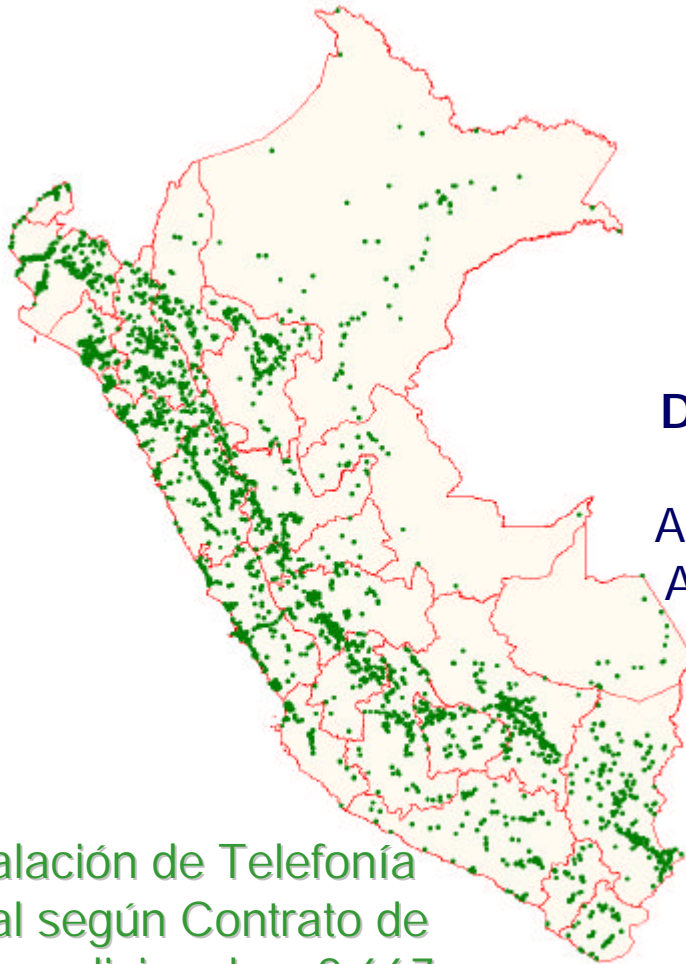
OSIPTEL

Fuente: OSIPTEL, TdP.



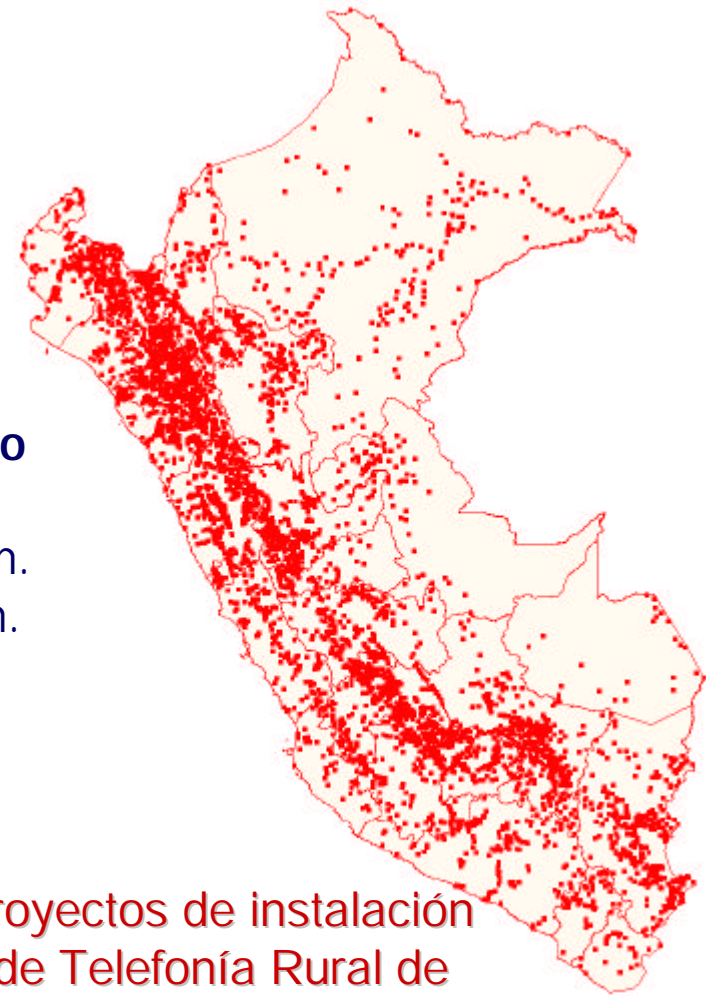


Cobertura rural en telefonía pública



Instalación de Telefonía Rural según Contrato de TdP y adicionales: 2.667

Desplazamiento del poblador
Antes: 40.69 km.
Ahora: 5.83 km.



Proyectos de instalación de Telefonía Rural de OSIPTEL: 5.000

OSIPTEL

Fuente: OSIPTEL, TdP.





Definiciones

- ✓ La **Sociedad de la Información** es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso.

(Declaración de Bávaro – Febrero de 2003)

- ✓ La **conectividad** es la capacidad interna de una sociedad para comunicarse con su entorno mundial mediante el uso de las telecomunicaciones, las tecnologías de información y de los productos de su industria de contenidos.

(Reunión Ordinaria de la citel – Agosto de 2002)

OSIPTEL





Sociedad de la Información (1)

- ✓ Las telecomunicaciones tienen un papel importante en el desarrollo económico de nuestros países, por ser insumo en el proceso de la generación de valor agregado.
- ✓ Es generadora y beneficiaria del nuevo paradigma tecnológico: Sociedad de la Información (convergencia de las telecomunicaciones, la informática y que promueve cambios en la dinámica de la producción industrial).
- ✓ Esto trae un gran reto a nuestros países:
 - incrementar la cobertura.
 - insertarnos a la Sociedad de la Información.
- ✓ Aprovechar el desarrollo de las nuevas tecnologías y los nuevos servicios, es una gran oportunidad para los países en desarrollo.

OSIPTEL





Sociedad de la Información (2)

- ✓ OSIPTEL, a través de Fitel, se encarga del desarrollo de la infraestructura y la conectividad de los pueblos rurales y de preferente interés social.
- ✓ OSIPTEL participa en la Mesa de Infraestructura de la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información que tiene por objetivo la elaboración de un Plan de desarrollo de la Sociedad de la Información.
- ✓ En esta Mesa se ha elaborado un diagnóstico de la situación y se está elaborando propuestas para el desarrollo de infraestructura necesaria para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

OSIPTEL





Sociedad de la Información (3)

- ✓ Orientando a mejorar la calidad de vida:
 - Integrar a más peruanos,
 - Aportar a la seguridad del país,
 - Promover el desarrollo económico,
 - Mediar en la educación.

OSIPTEL





Agenda Pendiente

- ✓ Integrar al área rural a la Sociedad de la Información a través de:
 - Conectividad: Proyecto de Acceso a Internet en capitales de distrito.
 - Trabajo coordinado con otras instituciones (Codesi), sociedad civil y sector privado.
 - Impulsar el desarrollo de las mini-telecom: alianzas estratégicas + nuevas tecnologías.

- ✓ Fomentar el desarrollo de la telefonía móvil-rural.

- ✓ Planeamiento y desarrollo del backbone rural de telecom. del país.

OSIPTEL





3. TLC: promoviendo la competencia en el sector

OSIPTEL





Lineamientos generales

- ✓ En líneas generales, las disposiciones del capítulo de telecomunicaciones del TLC tienen un objetivo procompetitivo, que es compartido por el estado peruano.
- ✓ Se tienen algunas precisiones al texto, que no modifican el fondo de su contenido, pero lo hacen compatible con las disposiciones normativas internas.

OSIPTEL





Temas en discusión (1)

- ✓ El TLC incorpora los avances suscritos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) que profundizaron los procesos de liberalización del mercado de telecomunicaciones y la creación de reguladores independientes.
- ✓ Las medidas del TLC están orientadas, entre otros, a:
 1. Promover la competencia en los mercados de telecomunicaciones garantizando:
 - Interconexión, ✓ .
 - Paridad de discado, ✓ .
 - Posibilidad de la existencia de portabilidad numérica. **En Proceso.**

OSIPTEL





Temas en discusión (2)

1. Establecer regulaciones para los operadores importantes:
 - Interconexión orientada a costos, **En agenda para este año.**
 - Co-ubicación, **En Evaluación.**
 - Facultad del Regulador para requerir la desagregación de los elementos de red, **En Evaluación.**
 - Acceso a los derechos de paso, **En Proceso.**
 - Obligatoriedad de la reventa. **En Evaluación.**

3. Garantizar, entre otros:
 - Existencia de un regulador independiente, ✓.
 - Administración transparente de las obligaciones de acceso universal; ✓.
 - Procedimientos transparentes de otorgamiento de concesiones, licencias, autorizaciones, ✓.
 - Asignación objetiva, oportuna y transparente de recursos escasos, ✓.
 - Existencia de procedimientos para la solución de controversias. ✓.

OSIPTEL



Lo que debes saber

Si el teléfono está cortado por falta de pago, ¿qué plazo tiene la empresa para reponer el servicio?

En caso de terminar mi contrato de telefonía con deuda pendiente, ¿Qué plazo tiene la empresa operadora para cobrarme los montos adeudados?

OSIPTEL Te orienta



OSIPTEL Te informa

OSIPTEL evalúa medidas para reducir costos fijos de operadores de celulares

(Gestión, Negocios, Pág. III) El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), está evaluando la posibilidad de reducir costos fijos que tienen las operadoras de celulares, de modo que puedan disminuir las tarifas de fijo a móvil, las mismas que se han mantenido en el mismo nivel desde el año 2001, no obstante que las otras tarifas (de móvil a móvil y de móvil a fijo) han mostrado un gran dinamismo. [...ver más](#)

www.osiptel.gob.pe

Novedades

- Proyecto de Lista Enunciativa de Información Pública y Reservada
- Inician procedimiento para la Revisión del Factor de Productividad aplicable dentro del régimen tarifario de Fórmula de Tarifas Tope establecidos en contratos de servicios de Telefonía



INFORMATE
antes de elegir



Factor de Productividad



Oportunidades de Empleo